

La integración digital en el sistema educativo al servicio de la multiculturalidad y el plurilingüismo

ROSABEL ROIG-VILA

Dpto. de Didáctica General y Didácticas Específicas,
Universidad de Alicante (España)

BEATRIZ GRAU BARRERA

IES Lloixa de Sant Joan d'Alacant (España)

Introducción

En la sociedad actual, vinculada directamente a la tecnología digital o las tecnologías digitales (ambas, TD), es necesario afrontar cómo se produce la integración digital en el contexto educativo con el fin de abordarlo como reto social. En efecto, aspectos fundamentales de la misma sociedad como la multiculturalidad y el plurilingüismo exigen una necesaria adaptación de los medios con los que contamos actualmente con la finalidad de que podamos vertebrar las condiciones necesarias para evolucionar como sociedad.

En los últimos años se han realizado numerosas inversiones para que las tecnologías se integren en los centros educativos, pero la realidad es que, en la mayoría de ellos, pocos docentes las utilizan, y menos son todavía quienes crean entornos de aprendizaje innovadores y adecuados a las necesidades de las nuevas generaciones. Pese a que muchos de los docentes tienen experiencia, en el momento de integrar o utilizar las tecnologías en el aula se sienten como auténticos principiantes y, en muchos casos, los propios estudiantes tienen unos conocimientos digita-

les mayores que el propio docente, aunque no siempre los adecuados para aprender, sino que más bien están dirigidos al ocio.

Muchas de las políticas educativas, tanto internacionales como nacionales, se han dirigido a promover el uso de la TD mediante dotaciones de recursos y formación realizando grandes inversiones. Se continúa trabajando e invirtiendo, pero se han detectado frecuentes problemas en cuanto a la adecuada implementación y aprovechamiento de los recursos. Se puede afirmar que los distintos informes internacionales que han revisado el impacto y utilización pedagógica de las TD en las escuelas dibujan un panorama más gris de lo deseable, menos ilusionante de lo esperado.

Los roles de los miembros de una comunidad educativa han de cambiar y adaptarse a la sociedad de la información en la que nos encontramos, creando instituciones educativas más dinámicas, flexibles y capaces de ir adaptándose a las nuevas necesidades de la sociedad, así como al contexto donde se encuentren. En este capítulo se pretende describir y analizar el proceso seguido en el ámbito internacional para delimitar las iniciativas en este sentido; en concreto, las referidas al uso directo de las tecnologías digitales en la educación. Con ello, estaremos delimitando una parte de las políticas educativas con las que se quiere conformar el marco multicultural y el plurilingüe que caracteriza la sociedad actual.

La Unesco: la digitalización en un marco global multicultural y plurilingüe

La Unesco es la única organización de las Naciones Unidas que dispone de un mandato para abarcar todos los aspectos de la educación a nivel global. De hecho, se le confió la coordinación de la Agenda de Educación Mundial 2030 en el marco del objetivo de desarrollo sostenible (ODS) 4, cuya hoja de ruta para la consecución de este objetivo es el Marco de Acción de Educación 2030 (Unesco, 2016).

Cabe destacar las diversas iniciativas que organiza esta institución donde participan representantes del sector público y del mundo académico. Tienen como objetivo compartir políticas

efectivas y prácticas innovadoras respecto a cómo se deberían alinear las estrategias nacionales, institucionales y escolares para proporcionar un apoyo en todo el sistema educativo sobre el uso pedagógico efectivo de las TD por parte de la comunidad educativa, optimizando así los beneficios de las propias TD para la calidad del aprendizaje. Como ejemplo, cabe citar el proyecto conjunto de la Unesco y el Grupo Weidong titulado «Aprovechar las TIC para alcanzar las metas de educación 2030 (Unesco, 2020), que ayuda a los Estados miembros participantes a sacar partido del potencial de las TD para lograr el ODS 4 en el año 2030.

En líneas generales, cabe citar los principales aspectos en cuanto a las directrices que emanan de los debates promovidos en el seno de la Unesco en los últimos años (Bonaccio *et al.*, 2022; Halse y Kennedy, 2021).

Los planes maestros y las estrategias nacionales deben enmarcarse en el contexto de la búsqueda de mejores procesos y resultados de aprendizaje. Asimismo, la implementación de planes separados que se centren únicamente en la infraestructura tecnológica o solo en el contenido digital no es un enfoque eficaz.

Los dispositivos digitales y el contenido que cabe abordar son los prerequisites para el éxito de las TD en las iniciativas educativas. Los gobiernos deberían desarrollar modelos de negocio sostenibles para alinear la provisión de productos y servicios por parte del sector privado dentro del marco de política nacional. En este sentido, la economía de las políticas referidas a las TD en la educación realmente importa.

La evaluación puede desempeñar un papel crucial. Aunque algunos países han integrado habilidades digitales en su plan de estudios nacional como nuevos resultados de aprendizaje, lo que realmente importa es la capacidad del Gobierno para usar estratégicamente la evaluación.

El principal desafío hoy es cómo empoderar a los docentes. La tecnología solo puede apoyar la transformación de la educación al facultar a los docentes para que reconsideren lo que se enseña y cómo. La Unesco siempre ha respaldado el principio de que todo plan maestro debería asignar recursos presupuestarios suficientes para el desarrollo profesional de los docentes a fin de proporcionar sugerencias pedagógicas para transformar la metodología de la enseñanza con las TD.

La equidad debe ser un principio general. Todos los países cuyas experiencias fueron discutidas mostraron un fuerte énfasis en la equidad, ya sea desde la perspectiva de cómo se distribuyen los recursos o de cómo las escuelas se benefician de ellos.

En el seno de la Unesco se destaca y se valora el potencial del uso de las TD como medio para ampliar el acceso a una educación de calidad, promover el aprendizaje individualizado, fomentar la transformación en el aula y desarrollar nuevas alfabetizaciones de estudiantes y docentes. Se reconoce el papel clave de las TD en las políticas educativas como instrumentos estratégicos y se destaca la importancia de la implementación gradual y las pruebas piloto.

Por otro lado, cabe señalar el programa Twinning (Carignan *et al.*, 2022), un instrumento efectivo de cooperación entre las administraciones públicas de los diversos Estados miembro de la Unión Europea, así como de los países beneficiarios. Son programas de cooperación institucional financiados por la Comisión Europea y están financiados a cargo de los presupuestos de acción exterior de la Unión. Los primeros proyectos empezaron en mayo de 1998, con la entrada a Europa de los países del Este europeo, con el fin de que estuvieran mejor preparados para la ampliación de la Unión Europea.

Como aspecto destacable cabe citar la clasificación que establece Twinning sobre el impacto de las TD, la cual resulta útil para ver cómo estas podrían cambiar y transformar la educación. Esta clasificación incluye tres niveles de integración en términos de impacto de las TD en el plan de estudios (qué enseñar y cómo enseñar):

- Nivel 1. «Soporte»: la pedagogía permanece fundamentalmente sin cambios, mientras que las TD aumentan la eficiencia y la eficacia de las prácticas de enseñanza.
- Nivel 2. «Extender»: el currículo y la pedagogía son diferentes, pero estos cambios pueden tener lugar de manera realista sin las TD.
- Nivel 3. «Transformar»: currículo y pedagogía son diferentes, y estos cambios pueden tener lugar con las TD.

Se llega al consenso de que las TD deberían aprovecharse para transformar la enseñanza y el aprendizaje, así como ir más allá

de los enfoques impulsados por la eficiencia y la efectividad que se observan en muchos casos de integración de dichas TD.

Por otro lado, cabe destacar el Foro Internacional en TIC y Educación 2030, celebrado en Qingdao del 10 al 11 julio de 2017, del cual se elaboró la Declaración de Qingdao (Martínez y Tudela, 2021). En él se presentan las iniciativas de varios países que han estado experimentando con ideas para transformar entornos de aprendizaje con la integración de diversas innovaciones digitales. La tecnología de integración con la pedagogía adecuada es fundamental para diseñar futuros modelos de *e-school* que aborden adecuadamente la visión, los objetivos y las orientaciones de cada país hacia la futura escuela y educación. La transformación de los entornos de aprendizaje puede preparar mejor a la próxima generación para el trabajo, especialmente preparando a los estudiantes para tener mentes creativas y competencias de aprendizaje autodirigido. La priorización de la educación STEM en los países en desarrollo también destacó como una estrategia para nutrir a los profesionales digitales en la sociedad de la información.

Al extraer las implicaciones de las ideas y prácticas compartidas durante el Foro, se dan las siguientes recomendaciones para acelerar el logro del ODS 4 para el año 2030:

- En primer lugar, se recomienda revisar las políticas de TD en la educación redactadas antes de 2015 para realinear los planes con los objetivos del ODS 4. Es importante desarrollar las TD en las políticas educativas como parte integral de los planes del sector educativo nacional.
- En segundo lugar, se alienta a los estados miembros a que experimenten con ideas para diseñar y construir modelos de aprendizaje futuros que estén en consonancia con las condiciones locales. La recomendación es apoyar investigaciones que puedan guiar el diseño de futuros modelos escolares y evaluar el impacto de las innovaciones digitales.
- En tercer lugar, se recomienda construir un sistema adecuado para recopilar una gran cantidad de datos que puedan informar de la planificación de políticas. Los datos se convierten en un activo importante para las escuelas y la planificación de políticas educativas. El aprovechamiento de los flujos de datos, que son un subproducto común del uso de entornos de

- aprendizaje digitales, puede mejorar la eficacia de las disposiciones de enseñanza y aprendizaje.
- En cuarto lugar, los enfoques sistémicos y holísticos son fundamentales para aprovechar las TD en la educación. Claramente, centrarse solo en la tecnología es poco probable que produzca los resultados deseados. Se recomienda encarecidamente adoptar un enfoque sistémico que incluya la capacitación de docentes, los recursos digitales, la infraestructura, la reforma curricular y el apoyo in situ para la transformación de las prácticas.
 - En quinto lugar, siguiendo el compromiso asumido en la Declaración de Qingdao, se debe continuar el apoyo y la planificación para construir redes y plataformas internacionales para compartir ideas, recursos, lecciones aprendidas y mejores prácticas dentro de las regiones y entre ellas.

La educación e integración digital en el ámbito europeo

En 1980, en la Unión Europea se creó Eurydice, la red europea de información sobre educación. Esta favorece la cooperación europea en materia de educación y sirve a los Estados miembros para el intercambio de información descriptiva sobre la organización y el funcionamiento de los sistemas educativos y las políticas nacionales. Además, realiza estudios comparados sobre temas de interés común. España es miembro activo de esta red europea desde 1987 y, desde entonces, la Unidad Española se encuentra en el Ministerio de Educación.

En 2010 se crea la Red Española de Información sobre Educación (REDIE), partiendo de la experiencia europea de la Unidad Española y del proceso de traspaso de las competencias educativas a las comunidades autónomas, finalizado en 2000. La Unidad Española de Eurydice pasa a denominarse Eurydice España-REDIE, y sirve de cauce para atender los compromisos internacionales, europeos y nacionales de información sobre el sistema educativo español que le sean requeridos.

En la actualidad, la política europea, a través de la educación y la formación, pretende alcanzar una Europa inteligente, soste-

nible e inclusiva. Por este motivo, las políticas educativas de los Estados miembros tienen sus pilares en las distintas estrategias de la UE. En este nuevo marco, Eurydice continúa siendo un instrumento clave para la cooperación europea en materia educativa, y consolida su papel relevante en la generación de información comparada y rigurosa, en el apoyo a la toma de decisiones por parte de la Comisión Europea y los Estados miembros y en el seguimiento de los objetivos de dichas estrategias; fundamentalmente, el Marco Estratégico Educación y Formación 2020 (ET2020) y la Estrategia Europa 2020 (E2020).

La misión de la red Eurydice es proporcionar a los responsables de los sistemas y políticas educativas de Europa análisis e información a escala europea que les ayuden en su toma de decisiones. Se centra, principalmente, en la forma en que la educación en Europa está estructurada y organizada a todos los niveles y proporciona información sobre sistemas y políticas educativas en treinta y ocho países, elaborando estudios sobre cuestiones comunes a los sistemas educativos europeos. Consta de: cuarenta y dos unidades nacionales de treinta y ocho países que participan en el programa Erasmus+ (veintiocho Estados miembros, Albania, Bosnia y Herzegovina, la antigua República Yugoslava de Macedonia, Islandia, Liechtenstein, Montenegro, Noruega, Serbia, Suiza y Turquía) y una unidad de coordinación con sede en la Agencia Ejecutiva de Educación, Audiovisual y Cultura de Bruselas.

Eurydice coopera estrechamente con varias organizaciones europeas e internacionales. Asimismo, produce informes conjuntos, tanto con Eurostat (Oficina Estadística de las Comunidades Europeas), como con el Cedefop (Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional), como resultado de la asociación cada vez más estrecha entre educación y formación referida a la profesionalización. También colabora estrechamente con la red NESLI y realiza actividades con la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) y CRELL (Centro de Investigación sobre Aprendizaje Permanente). Asimismo, colabora con la Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación Especial.

Por último, la Unidad de Coordinación de la EACEA (A7, Educación y Análisis de la Política de la Juventud) apoya a la Comisión en la labor que emprende con organizaciones internacio-

nales como el Consejo de Europa y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

En el ámbito nacional, Eurydice España-REDIE está constituida por el punto de coordinación estatal, ubicado en el Proyecto Investigación y Estudios (P4) de la Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa –antes Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE)– del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y los contactos autonómicos dependientes de las distintas consejerías o departamentos de Educación. La evolución queda reflejada como sigue en la figura 4.1.

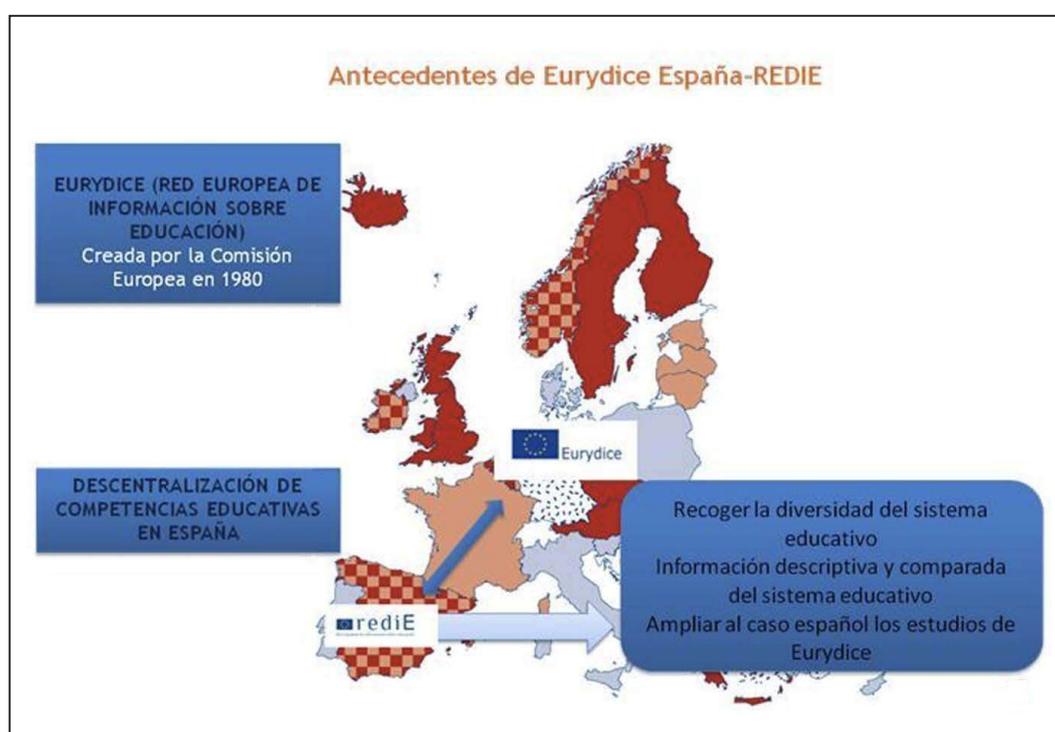


Figura 4.1. Antecedentes de Eurydice España-REDIE. Fuente: <http://educalab.es/cniie/proyectos/redie>.

En noviembre de 2012, la Comisión Europea presentó la comunicación «Un nuevo concepto de educación: invertir en las competencias para lograr mejores resultados socioeconómicos» (*Rethinking education*) con el objetivo de ayudar a los Estados miembros en materia de crecimiento y empleo. En julio del 2013 el Comité Económico aprobó el Dictamen sobre la Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regio-

nes. En él se pone de manifiesto la preocupación que tienen los sistemas de enseñanza de ser revisados a fin de superar sus carencias y dar respuesta a la elevada tasa de abandono escolar temprano, la baja participación en la formación permanente, los bajos niveles de escolaridad, el dominio insuficiente de la lectura y el desempleo juvenil masivo.

En este marco se aborda la necesidad de un aprendizaje abierto y flexible, el apoyo a los profesores y educadores europeos y la financiación de la educación. A continuación, se recoge un fragmento relevante para nuestra exposición:

El aprendizaje de idiomas es importante para el empleo y exige una atención especial... En un mundo lleno de intercambios internacionales, la capacidad de hablar idiomas es un factor clave para la competitividad. Las lenguas son cada vez más importantes para mejorar los niveles de empleabilidad y movilidad de los jóvenes, y las carencias en este ámbito son un importante obstáculo a la libre circulación de los trabajadores. Por su parte, las empresas demandan los conocimientos lingüísticos necesarios para operar en el mercado mundial. (Comisión Europea, 2012)

En la sesión del Consejo celebrada en diciembre de 2014, los ministros trataron la importancia de invertir en educación y formación para fomentar el crecimiento económico sostenible. Destacaron el papel fundamental de la educación para el éxito de la E2020: una educación de calidad y el desarrollo de competencias son condiciones indispensables para el crecimiento, la innovación, la competitividad y el empleo.

En esta sesión, varios ministros pidieron mayores esfuerzos para desarrollar y promover el aprendizaje digital y fomentar las capacidades creativas e innovadoras a través de la educación, señalando que esta no consistía simplemente en preparar a los jóvenes para el empleo, sino que tenía un valor intrínseco y un papel clave que desempeñar en la promoción de la cohesión social y la ciudadanía activa. Además, hubo un amplio acuerdo en mantener un enfoque global de la educación en una perspectiva de aprendizaje permanente.

En 2016 se crea «Una nueva agenda de capacidades para Europa: trabajar juntos para reforzar el capital humano, la empleabilidad y la competitividad» (Comisión Europea, 2016). El obje-

tivo es llegar a una visión común y al compromiso de cooperar a la hora de desarrollar unas capacidades de mayor calidad y más adecuadas que puedan adaptarse a la rápida evolución de las necesidades de capacitación del mercado de trabajo, dotar a todo el mundo de un conjunto mínimo de capacidades básicas y hacer más comprensibles las cualificaciones, ayudando de este modo a los trabajadores y estudiantes a desplazarse más fácilmente dentro de la UE.

Basándose en dicha Agenda, la *Comunicación de la Comisión del Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico Social Europeo y al Comité de las Regiones: mejorar y modernizar la educación* (Comisión Europea, 2016) también forma parte del amplio conjunto de medidas para ayudar a los jóvenes. Como síntesis del documento destacamos lo siguiente:

- La calidad de la educación debería ser una realidad para todos los estudiantes. En la actualidad, los sistemas educativos europeos no son suficientemente eficaces, puesto que existe disparidad de la calidad educativa en toda la UE.
- Los sistemas educativos tienen que modernizarse y la calidad de la educación debe mejorarse continuamente. Según el estudio *Survey of schools: ICT in education benchmarking access, use and attitudes to technology in Europe's schools* (Comisión Europea, European Schoolnet y University of Liege, 2013), solo una cuarta parte de los niños tienen profesores con una buena competencia digital. Las tecnologías digitales ofrecen nuevas formas de aprendizaje, pero los sistemas de educación y formación deben responder mejor a estas realidades cambiantes, y para ello es esencial una educación de calidad.
- Debe mejorarse la eficiencia. Es necesaria una financiación adecuada y hacer el mejor uso posible de los recursos para garantizar la calidad, la equidad y el rendimiento.
- Aumentar los esfuerzos políticos para invertir más eficazmente en los jóvenes, renovados y en parte basados en la nueva Agenda de Capacidades para Europa (Comisión Europea, 2016): «Una nueva agenda de capacidades para Europa: trabajar juntos para reforzar el capital humano, la empleabilidad y la competitividad».

En 2017, la Comisión presenta iniciativas específicas para abordar cuestiones clave en los ámbitos de educación escolar y superior:

- Europa necesita desarrollar e innovar la educación escolar. Las escuelas han de adaptarse a un contexto en permanente evolución; particularmente, respecto a la era digital y a la diversidad cada vez mayor entre los alumnos. Todas estas cuestiones no solo requieren la adaptación de los currículos, sino una mayor diversidad en la enseñanza y el aprendizaje para responder a las necesidades de todos los alumnos.
- Una relación estrecha entre las escuelas y su entorno permite que se adapte mejor a las circunstancias locales específicas a partir del equilibrio entre autonomía escolar y responsabilidad.
- La calidad de la enseñanza y la dirección de los centros son decisivas. Se debe fomentar la inclusión de las capacidades y las competencias. Por tanto, es necesaria una inversión estratégica en la dirección eficaz de los centros educativos y una profesión docente basada en una excelente educación inicial, el trabajo en equipo y el desarrollo profesional permanente.

Entre las actuaciones que la Comisión lleva a cabo, destacamos:

- Revisar el marco de competencias clave para el aprendizaje permanente de 2016.
- Fomentar la coalición por las capacidades de los empleos digitales incluido el grupo de trabajo «Educación y formación 2020» sobre capacidades digitales, para identificar retos y aplicar las mejores prácticas en materia de educación digital.
- Apoyo activo de la formación del profesorado y el desarrollo profesional permanente.
- Alianza de las escuelas para la inclusión.
- Actividades de aprendizaje entre pares específicas e innovadoras para incentivar el aprendizaje sobre la gobernanza de los sistemas educativos (control de calidad, optimización del uso de los recursos, transición de los educandos a través de educación, entre otros).

- Redes transnacionales del Fondo Social Europeo, en concreto la red de aprendizaje y capacidades, con el objetivo de intercambiar buenas prácticas.
- Promoción del uso de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos para la modernización de los sistemas de educación y formación para garantizar un mejor acceso a una enseñanza de calidad y reducir el abandono escolar.
- Creación de las plataformas eTwinning y School Education Gateway para el intercambio constructivo de buenas prácticas entre profesores y otros profesionales.

Además, es necesario abordar los siguientes aspectos:

- Crear un acceso sencillo en línea para buenas prácticas sobre «lo que funciona» en educación.
- Respaldo los esfuerzos actuales de los Estados miembros para adaptarse a la transformación digital en la educación.
- Ofrecer un mayor respaldo político adaptado a los estados miembros mediante el asesoramiento entre pares, agrupando a los homólogos profesionales de las administraciones nacionales para que presten asesoramiento externo a países que soliciten apoyo a su reforma educativa.
- Reforzar la base empírica (en particular con la ayuda del Monitor de la educación y la formación anual) y mejorar la calidad del análisis para descubrir cuáles son los factores clave en que se basan los sistemas que funcionan correctamente.

En noviembre de 2017 la Comisión Europea propone las acciones del Área Única Educativa 2025, cuyo objetivo es la supresión de fronteras en materia de educación y la libre circulación de estudiantes, profesores e investigadores. Más adelante, a principios del año 2018, se presenta el «Plan de acción de educación digital» («Digital education action plan»), cuyo tema general es sentar las bases del Espacio Europeo de Educación: por una educación innovadora, inclusiva y basada en valores. Este Plan de acción está en consonancia con la Declaración Ministerial sobre la Economía Digital emitida en 2017 por el G-20, en el cual se esbozan diversos objetivos políticos:

- Apoyar una educación de elevada calidad.
- Mejorar su pertinencia.
- Desarrollar las capacidades digitales europeas y hacerlas más visibles.
- Impulsar la innovación y las competencias digitales en todos los centros educativos.
- Abrir los sistemas educativos.

En esta línea, el Plan de acción se centra en la aplicación y la necesidad de estimular, respaldar e incrementar el uso adecuado de prácticas de educación digitales e innovadoras. Para ello se definen las siguientes prioridades:

- Hacer un mejor uso de la tecnología digital para la enseñanza y el aprendizaje.
- Desarrollar competencias y capacidades digitales pertinentes para la transformación digital.
- Modernizar la educación mediante la previsión y un mejor análisis de los datos.

Queda latente, por tanto, la importancia de trabajar en armonía a la línea de acción que plantea la Unión Europea y servirse de todas las herramientas y los beneficios que ofrezcan para ello. Así, en 1997 se forma la organización European Schoolnet, formada en la actualidad por los diversos ministerios europeos de Educación y con sede en Bruselas. Su objetivo es llevar la innovación en la enseñanza y el aprendizaje a ministerios de Educación, escuelas, docentes, investigadores y socios.

Mantenernos actualizados en el ámbito educativo y digital no es tarea fácil. Los organismos de referencia, tanto a nivel mundial como europeo, son una fuente muy rica de información. Con el propósito de dar una visión general y amplia del contexto político en relación con la integración digital, se representa en la figura 4.2 los principales organismos, redes e instituciones y las conexiones que se establecen entre ellas, mostrando cómo podemos «navegar» por cada uno de ellos en búsqueda de información oficial, proyectos, recursos o buenas prácticas que aplicar en nuestro ámbito profesional docente. Asimismo, se muestra el lugar de la European Schoolnet y el Future Classroom Lab en Europa y su análogo en España, el Aula del Futuro.

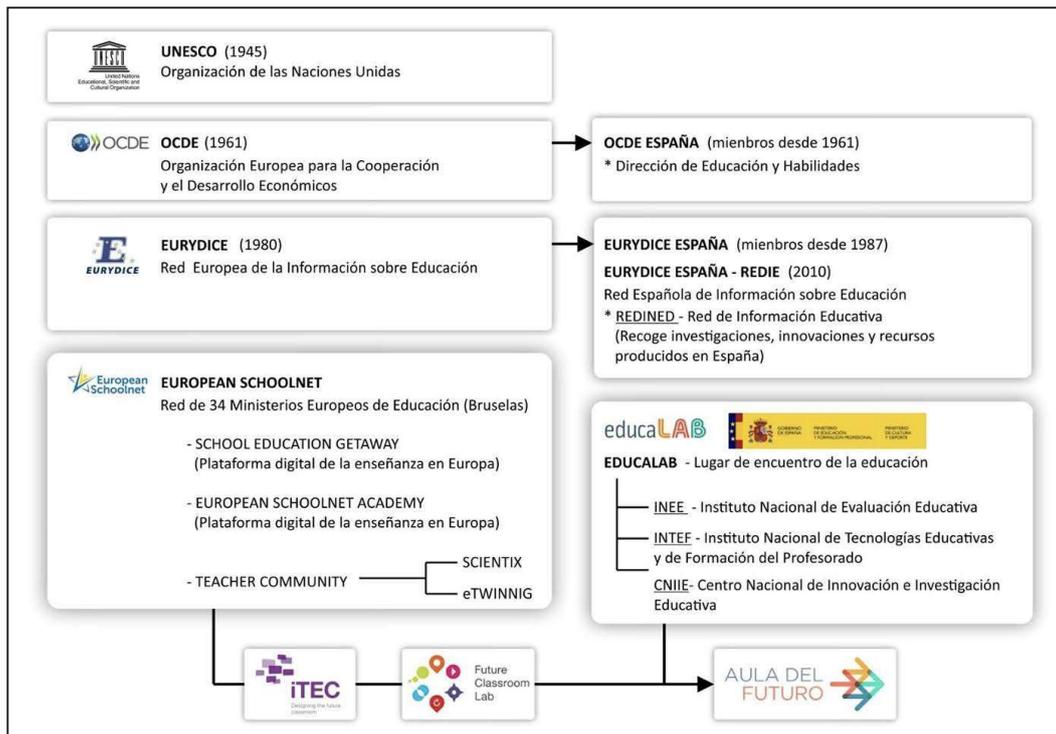


Figura 4.2. Representación del contexto político en relación con la integración digital. Fuente: elaboración propia.

La articulación entre multiculturalidad, plurilingüismo y tecnología digital

En el *Informe de seguimiento de la educación en el mundo* (UNESCO, 2022) se recoge que, en la mayoría de los países, menos de la mitad de los docentes han recibido últimamente formación sobre la aplicación de enfoques inclusivos en clases multiculturales. Destaca además que, a pesar de que los docentes en países como Francia se enfrentan a altos niveles de diversidad en las aulas, con las consiguientes dificultades de inclusión, la proporción de docentes que se benefician de cursos de perfeccionamiento profesional para enseñar en entornos multiculturales o multilingües, o para comunicarse con personas de distintas culturas o países, es más bajo que en cualquier otro país participante.

Por otro lado, cabe indicar que en la «Recomendación del Consejo sobre los caminos hacia el éxito escolar» (Comisión Europea, 2022) se invita a intercambiar...

...prácticas de éxito (en particular, el aprendizaje entre iguales y la tutoría entre iguales), directrices e instrumentos prácticos que contribuyan a la elaboración, ejecución y evaluación de las políticas y prácticas nacionales, regionales y locales, especialmente las dirigidas al alumnado que proceda de entornos desfavorecidos; para ello, se utilizarán las comunidades y plataformas en línea de la UE para la educación y la formación, como eTwinning, la nueva Plataforma Europea para la Educación Escolar, los antiguos alumnos Erasmus+, los embajadores del Cedefop para hacer frente al abandono prematuro y la zona de aprendizaje, que permite acceder a materiales didácticos multilingües sobre la UE. (Comisión Europea, 2022)

Asimismo, en el anexo de este «Marco estratégico para el éxito escolar» se recoge que los directores de centros educativos, el profesorado y otros miembros del personal han de asumir su responsabilidad. Entre sus buenas prácticas se define:

Asegurarse de disponer de una formación inicial del profesorado y un desarrollo profesional permanente (DPP) de alta calidad y basados en investigaciones que preparen a los directores de centros educativos, al profesorado y a otro personal docente para desarrollar competencias para enseñar en contextos multilingües y multiculturales. (Comisión Europea, 2022)

Según el reciente documento de trabajo del personal de la Comisión Europea que acompaña a la Recomendación del Consejo sobre los caminos para el éxito escolar, es esencial un enfoque de aprendizaje permanente para el desarrollo docente. La creciente diversidad de alumnado, la mayor integración de niños y estudiantes con necesidades especiales y el uso cada vez mayor de las tecnologías digitales (TD) exigen nuevas habilidades para los docentes. Este trabajo se hace eco de los resultados del *Estudio Internacional de enseñanza y aprendizaje 2018 (TALIS, Teaching and Learning International Survey)*. Así, los docentes reportan un alto nivel de necesidad de capacitación en habilidades TD, métodos de enseñanza para entornos multiculturales y multilingües, y métodos de enseñanza para estudiantes con necesidades especiales. Tanto la tasa de participación como la necesidad de capacitación en estas áreas han aumentado en los últimos cinco años.

El desarrollo de habilidades digitales en relación con la multiculturalidad y el plurilingüismo

A partir de todo lo expuesto, podemos afirmar que los diferentes organismos nos alientan a la integración digital desde los niveles iniciales de la educación no solo para preparar a futuros docentes, sino también a la ciudadanía, para un futuro todavía incierto, pero sujeto por una gran carga tecnológica y digital. Por tanto, lograr una transición digital centrada en el ser humano exige un cambio radical en las habilidades digitales.

Actualmente, en el contexto europeo, tanto hombres como mujeres necesitan habilidades digitales en la vida y en el trabajo; en algunas categorías de trabajo, más del 90 % de los trabajos requieren habilidades específicas (Comisión Europea, 2020). Además, la pandemia y sus consecuencias en nuestras vidas y economías han puesto de relieve la importancia de la digitalización en todos los ámbitos de la economía y la sociedad de la UE.

En este aspecto, son muchos los diferentes marcos de referencia de la competencia digital, tanto a nivel internacional como europeo (Martínez-Bravo *et al.*, 2020): *Partnership for 21st century learning* (P21), *En gauge, assessment and teaching of 21st century skills* (ATCS), *National educational technology standards* (NETS), *Technological literacy framework for the 2012 national assessment of educational progress* (NAEP), *21st century skills and competences for new millennium learners* (OECD), *DigComp* (EU) e *ICT competency framework for teachers* (Unesco), entre otros. En ellos podemos entrever cómo el multiculturalismo y el plurilingüismo se vinculan con algunas de las habilidades estructuradas en los respectivos modelos, ya sea para la mejora de las habilidades digitales de los docentes, de los estudiantes o de la ciudadanía en general. Así, podemos destacar los siguientes ejemplos:

- En el marco *Partnership for 21st century learning* (P21) (Lemke, 2002), dentro de las materias clave y temas del siglo XXI, se hace referencia a: a) la conciencia global en el sentido de aprender y trabajar en colaboración con personas que representan diversas culturas, religiones y estilos de vida, en un espíritu de respeto mutuo y diálogo abierto en contextos personales, laborales y comunitarios; b) comprender otras nacio-

nes y culturas, incluido el uso de idiomas distintos del inglés; c) alfabetización cívica en relación con la participación de manera efectiva en la vida, sabiendo cómo mantenerse informado y comprendiendo los procesos gubernamentales; d) ejercer los derechos y obligaciones de la ciudadanía de ámbito local, estatal, nacional y global, y comprender las implicaciones locales y globales de las decisiones cívicas. Queda implícito también en: a) el desarrollo de las habilidades de comunicación y colaboración, así como en la flexibilidad y adaptabilidad al comprender, negociar y equilibrar diversos puntos de vista y creencias para llegar a soluciones viables, particularmente en entorno multiculturales; b) las habilidades sociales e interculturales al trabajar eficazmente en equipos diversos; c) respetar las diferencias culturales y trabajar eficazmente con personas de diversos orígenes sociales y culturales; d) responder con mente abierta a diferentes ideas y valores.

- En el marco *En gauge, assessment and teaching of 21st century skills* (ATCS) se señala la alfabetización cultural y conciencia global como un reconocimiento y apreciación de la diversidad de pueblos y culturas. Así, se defiende que cada estudiante debe tener la oportunidad de interactuar con personas de otras culturas. Ya sea al otro lado de la ciudad o del mundo, el aprendizaje que tiene lugar en los diálogos formales e informales sirve como puente para la apertura y la apreciación de la diversidad y otras culturas, así como las habilidades sociales y personales, habilidades de trabajo en equipo, colaboración e interpersonales. Se trata de interactuar sin problemas con los demás y de trabajar junto con una o más personas para lograr un objetivo.
- En el marco DigComp 2.2, dentro del área de la comunicación y colaboración, se hace referencia al comportamiento en la red y a la capacidad de adaptar las estrategias de comunicación a una audiencia específica, teniendo en cuenta la diversidad cultural y generacional de los entornos digitales.

Por otro lado, cabe decir que la Unión Europea está trabajando en las competencias clave para el aprendizaje a lo largo de la vida. Así, se define la competencia multilingüe como la capacidad de utilizar diferentes idiomas de forma adecuada y eficaz

para la comunicación (Comisión Europea, 2019). En términos generales, comparte las principales dimensiones de habilidades de la lectoescritura: se basa en la capacidad de comprender, expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones, tanto en forma oral como escrita (escuchar, hablar, leer y escribir) en un rango apropiado. Las competencias lingüísticas integran una dimensión histórica y competencias interculturales. En definitiva, se basa en la capacidad de mediar entre diferentes idiomas y medios, como se indica en el *Marco común europeo de referencia*. Según corresponda, puede incluir mantener y desarrollar aún más las competencias de la lengua materna, así como la adquisición de la lengua oficial o lenguas oficiales de un país.

Así pues, desde una perspectiva europea, la competencia en conciencia y expresión cultural implica comprender y respetar cómo las ideas y el significado se expresan y comunican creativamente en diferentes culturas y a través de una variedad de artes y otras formas culturales. Implica comprometerse con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las propias ideas y el sentido del lugar o rol en la sociedad en una variedad de formas y contextos. Un reciente estudio realizado por Rakowska y Juana-Espinosa (2021) recoge las habilidades necesarias para la empleabilidad y las competencias en el siglo XXI según expertos internacionales. Entre ellas cabe mencionar:

- Inteligencia social: habilidad para conectarse con otros de manera profunda y directa, para sentir y estimular reacciones e interacciones deseadas; capacidad para evaluar con rapidez las emociones de los demás, adaptarse a su registro, vocabulario y estilo.
- Competencia intercultural: habilidad para operar en diferentes contextos culturales; habilidades lingüísticas, adaptabilidad a las circunstancias cambiantes, capacidad para sentir y responder a nuevos contextos culturales.

Cabe mencionar en este punto el trabajo de Van Laar *et al.* (2020), que, recogiendo estudios de unos años anteriores, revisa sistemáticamente la relación entre las habilidades del siglo XXI y las habilidades digitales. Con ello, el resultado es un marco de siete habilidades básicas (técnica, gestión de la información, co-

municación, colaboración, creatividad, pensamiento crítico y resolución de problemas) y cinco contextuales (conciencia ética, conciencia cultural, flexibilidad, autodirección y aprendizaje permanente). En este contexto, se define la conciencia cultural como las habilidades para mostrar comprensión cultural y respetar a otras culturas al usar las TD, cuyos componentes clave, por ejemplo, son la comunicación intercultural como actitud hacia la comunicación en línea y experiencias de colaboración con personas de diferentes culturas en el uso de las TD.

Dentro del metamarco de la alfabetización digital realizado por Martínez-Bravo *et al.* (2021), se muestra cómo en la mayoría de los marcos de competencias del siglo XXI se puede ver una fuerte visión de lo social y multicultural de la mano del enfoque de la participación a través de las tecnologías y la ciudadanía digital. En cambio, el desarrollo de las habilidades digitales que se ha visto acelerado en estos últimos años; en consecuencia, la integración del aprendizaje en entornos digitales muestra la necesidad de un compromiso social y multicultural en el desarrollo de estas habilidades en las instituciones educativas para aminorar la brecha existente en las oportunidades entre los diferentes entornos o contextos.

Un reciente estudio (Correia-Fernandes y Leopoldo-Mercado, 2022) considera la importancia de reconocer aspectos como las desigualdades socioeconómicas y cuestiones relacionadas con la identidad y la diferencia como elementos presentes en la sociedad y, por lo tanto, en las escuelas. Desde esta perspectiva, se debe abordar cualquier intervención en el aula, ya que, de lo contrario, se estará delimitando una política educativa alejada por completo de la realidad y necesidades de nuestras escuelas.

Referencias bibliográficas

- Bonaccio, M., Iacoviello, L., Donati, M.B. y Gaetano, G. D. (2022). The tenth anniversary as a Unesco world cultural heritage: an unmissable opportunity to get back to the cultural roots of the Mediterranean diet. *European Journal of Clinical Nutrition*, 76, 179-183. <https://doi.org/10.1038/s41430-021-00924-3>
- Carignan, N., Springer, S., Deraîche, M. y Guillot, M.-C. (2022). Intercultural twinnings. En: N. Carignan, S. Springer, M. Deraîche y M.-C.

- Guillot. *Intercultural twinnings. A commitment for a pluralistic society* (pp. 1-16). Brill.
- Comisión Europea (2012). *Communication from the Commission to the European Parliament, the Council, the European Economic and Social Committee and The Committee of The Regions Rethinking Education: investing in skills for better socio-economic outcomes*. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=celex%3A52012DC0669>
- Comisión Europea (2016). Una nueva agenda de capacidades para Europa: trabajar juntos para reforzar el capital humano, la empleabilidad y la competitividad. *Revista del Ministerio de Empleo y Seguridad Social*, 126, 177-198. <https://bit.ly/3FljHxl>
- Comisión Europea (2019). *Key competences for lifelong learning*. <https://bit.ly/3TXY0HR>
- Comisión Europea (2020). *European skills agenda for sustainable competitiveness, social fairness and resilience*. <https://bit.ly/3THy5Vk>
- Comisión Europea (2022). *Caminos hacia el éxito escolar*. Comisión Europea. <https://bit.ly/3W4q1PQ>
- Correia-Fernandes, Da Silva, C. J. y Leopoldo-Mercado, L. P. (2022). Identidade, diferença e personalização no ensino híbrido: reflexões em tempos de pandemia, mas para além dela. *Educação Temática Digital*, 24 (1), 113-132. <https://doi.org/10.20396/etd.v24i1.8665573>
- Halse, C. y Kennedy, K. J. (2021). *Multiculturalism in turbulent times*. Routledge.
- Lemke, C. (2002). *En gauge 21st century skills: digital literacies for a digital age*. Office of Educational Research and Improvement (ED). Washington, DC. <https://eric.ed.gov/?id=ED463753>
- Martínez-Bravo, M. C., Sádaba Chalezquer, C. y Serrano-Puche, J. (2020). Dimensiones de la alfabetización digital en los marcos de competencias del Siglo XXI. En: I. Aguaded y A. Vizcaíno-Verdú (eds.). *Redes sociales y ciudadanía: hacia un mundo ciberconectado y empoderado* (pp. 735-744). Grupo Comunicar Ediciones. <https://doi.org/10.3916/Alfamed2020>
- Martínez-Bravo, M. C., Sádaba-Chalezquer, C. y Serrano-Puche, J. (2021). Metamarco de la alfabetización digital: análisis comparado de marcos de competencias del siglo XXI. *Revista Latina de Comunicación Social*, 79, 76-110. <https://www.doi.org/10.4185/RLCS-2021-1508>
- Martínez Martínez, J. M. y Tudela Sancho, A. (2021). Las tecnologías en los organismos internacionales: un análisis político del discurso. *Cuadernos de Pesquisa*, 51. <https://doi.org/10.1590/198053147287>

- Rakowska, A. y Juana Espinosa, S. A (2021). Ready for the future? Employability skills and competencies in the twenty-first century: the view of international experts. *Human Systems Management*, 40 (5), 669-684. <https://doi.org/10.3233/HSM-201118>
- Unesco (2016). *Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de acción para la realización del objetivo de desarrollo sostenible 4*. Unesco. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa
- Unesco (2020). *Aprovechar las TIC para alcanzar las metas de educación 2030*. Unesco. <https://es.unesco.org/themes/tic-educacion/weidong>
- Unesco (2022). *Los actores no estatales en la educación*. Unesco. <https://es.unesco.org/gem-report/node/2930>
- Van Laar, E., Deursen, A. J.A.M., Van Dijk, J. A. G. M. y De Haan, J. (2020). Determinants of 21st-Century skills and 21st-Century digital skills for workers: a systematic literature review. *SAGE Open*, 10, 1-14. <https://doi.org/10.1177/2158244019900176>